ANT
XIX
1276/6

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. señor

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

EN EL BANQUETE QUE LOS REPRESENTANTES

DE LAS

CLASES CONSERVADORAS DE BARCELONA

LE DIERON LA NOCHE DEL 19 DE OCTUBRE DE 1879

MADRID. — 1879.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Á CARGO DE E. VIOTA
calle de Lope de Vega, 40 y 42.

15 cm
R-92772
Biblioteca Valenciana

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. señor

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

EN EL BANQUETE QUE LOS REPRESENTANTES

DE LAS

CLASES CONSERVADORAS DE BARCELONA

LE DIERON LA NOCHE DEL 19 DE OCTUBRE DE 1879

MADRID. — 1879.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Á CARGO DE E. VICTA
calle de Lope de Vega, 40 y 42.

política, por la representacion que en mí su augusta madre se habia servido depositar. Por último he sido el primero de sus consejeros responsables, desde que España tuvo la fortuna de verle de nuevo sentado en el trono de sus insignes y excelsos progenitores. Por todos estos motivos, señores, yo siento y debo sentir hácia S. M. el Rey D. Alfonso XII, no solo aquella fidelidad inquebrantable que los verdaderos monárquicos sienten y deben sentir hácia el Rey aunque no sea su ideal, ni llene sus aspiraciones; sino un caudal de afecto, un caudal de respeto y un caudal de cariño, que no se disminuiria en lo más mínimo , y no exajero, aunque no fuera Rey.

Al encontrarme pues en esta ocasion, al verme rodeado de hombres tan insignes en el partido conservador español, al verme en medio de esta gran fuente del trabajo y de la prosperidad nacional, mi primera voz, mi primer acento tiene que ser recordar una vez más delante de vosotros las virtudes insignes, los méritos grandes, las esperanzas casi nunca igualadas que ese Rey jóven y magnánimo ofrece para la regeneracion de nuestra patria. (Muy bien.)

Debo asociarme al propio tiempo á los bríndis pronunciados en honor de la Princesa de Astúrias y de las infantas de España, verdaderos modelos de mujeres y de jóvenes cristianas; y no puedo tampoco olvidar como, no ha olvidado el digno señor Durán y Bas al dirigir el primero la palabra á esta reunion, que estamos próximos á un fausto, faustísimo suceso para España: que estamos próximos á tener una reina. Y dejadme que dedique tambien un recuerdo insigne á la que viene á serlo de España, procediendo, como procede, no de una familia desconocida, sino de una familia que si se ha encontrado en épocas de desgracia que á todas las familias reales, que á todas las monarquías, que á todas las repúblicas, que á todos los Estados, bajo una ú otra forma les son comunes, ha llenado tambien, como he tenido el honor de escribir y de declarar en muchas ocasiones, las más hermosas páginas de la historia de España.

Tócame á mí el primero, áun cuando siguiendo indicaciones de otros señores que me han precedido, y confirmando en ello las expresas declaraciones del Sr. Mañé

y Flaquer, tócame á mí, digo, proponer á la reunion un brindis en honor del Gobierno que actualmente rige los destinos del país y principalmente de su insigne presidente. (Bravos y aplausos prolongados). He dicho ya alguna vez á la fáz de las Córtes españolas una cosa que salia no tanto de mi corazon como de mi entendimiento y en que no habia ningun género de afectacion; he dicho que para mí, dentro de los partidos conservadores no hay más verdadero jefe, que los gobiernos que por la voluntad de Su Majestad el Rey representan el partido conservador. (Aplausos). Me he declarado, pues, libre y espontáneamente soldado más ó ménos distinguido, como quiera vuestra bondad, como quiera vuestra benevolencia, del gobierno conservador-liberal, del gobierno compuesto de hombres honrados, de hombres inteligentes, de hombres consecuentes, de hombres de una historia conocida, que en este instante ocupa el poder. Puedo deciros de ahora para siempre, puedo hacer aquí una declaracion que no he hecho todavía, porque quizá no habia llegado el caso, pero que hago con completa

conciencia, y seguro de que al hacerla toco á vuestros honrados corazones; que siendo el jefe del actual Ministerio quien es y siendo este y los actuales ministros lo que son, claro es que sin esfuerzo alguno ni político ni personal puedo yo prestarles, y he de prestarles todo mi apoyo, con tanto celo, con tanto calor como pudiera emplear para mí mismo y acaso más.

Pero pudiera suceder que presidiera el gobierno un hombre que no me fuera tan simpático como el general que hoy lo preside; podria darse que compusieran el gobierno ministros que no me fueran tan queridos, como los ministros que hoy lo componen: pues aun en este caso yo no haré jamás la oposicion á un ministerio conservador. (Bravos. Aplausos prolongados). (El Sr. Alomar: Esto es ser conservador. ¡Bravo, bravo! Viva D. Antonio Cánovas del Castillo. ¡Bravo, bravo!)

Tengo para mí, señores, con el conocimiento de la historia contemporánea que me facilita una vida política ya bien larga; tengo para mí que la causa de todas nuestras desdichas está en las antiguas divisiones del partido conservador, en que los

antiguos jefes de la escuela conservadora en España sin atender á las consecuencias de aquellas divisiones, tal vez porque no pudieron preverlas, (quiero honrar de esta manera su memoria), no tuvieron la abnegacion, no tuvieron la paciencia, no tuvieron la moderacion necesaria para respetarse los unos á los otros y para sacrificarse en bien del Estado.

Así, con esta historia en mi memoria, y con estos sentimientos en mi corazon, declaro ante vosotros, y el porvenir lo demostrará, que yo no haré jamás la oposicion, lo que se llama hacer la oposicion, es decir, un sistema de combate para derribar un ministerio, á ningun ministerio conservador. Podré aconsejar, podré manifestar mi opinion, generalmente cuando se me pregunte, alguna vez y en circunstancias excepcionales aun anticipadamente; pero lo haré como lo hacen los hombres que quieren mejorar y no destruir, que quieren perfeccionar y no hacer caer, que van realmente á los remedios en los males y no á abrir brecha en el país, para saltar por ella á las alturas, á las torres del poder. (Aplausos).

No os extrañará, pues, no ha de extrañar ya á nadie en el país el género de apoyo que vengo prestando y que he de prestar al actual ministerio.

Y ahora, señores, lícito ha de serme ya, consagrar un recuerdo á la escuela conservadora española en todos sus matices, á la escuela conservadora que dentro de las instituciones representativas que imperiosa é indispensablemente exige la índole de los tiempos, propende á conservar y mantener todas las bases fundamentales del Estado; consagrar, digo, un recuerdo á la escuela conservadora tal como la acabo de definir en este instante, antes de venir á lo más inmediato, á lo que en este instante más debe preocupar mi entendimiento y mi corazon, que es al partido liberal-conservador de Barcelona y de Cataluña que en este instante tengo delante. A la escuela conservadora en general bástame aquí un recuerdo; á la escuela conservadora de todos matices, dentro del régimen constitucional, con el recuerdo me basta. Para el partido liberal-conservador barcelonés, tengo otros deberes que procuraré cumplir ahora brevemente.

Ante todo, señores, habia dicho ya que, á seguir el primer impulso de mi corazon, hubiera comenzado dando las gracias á la reunion, por la inmensa benevolencia que me ha manifestado, por órgano de tan distinguidos oradores. Y ahora debo añadir que estas gracias se las debo no solo á toda la reunion á que en este instante me dirijo, sino en honor de la verdad á toda aquella parte de la poblacion de Barcelona, y áun de Cataluña, con la que las circunstancias me han permitido estar en contacto hasta ahora. Bien debeis saber todos, señores, que yo no aspiraba, que no pretendia la singular y ciertamente inmerecida acogida que os estoy debiendo. (Una voz: Más). He venido á Barcelona sin advertir á nadie de mi venida, me he venido aquí tranquilo y modestamente, creyendo encontrar en los que tenia la fortuna de contar como mis particulares amigos, la acogida que nunca niegan los hombres hidalgos y nobles á los que son ó han sido sus amigos; pero no me sentia yo con derecho para la que estoy viendo, para la que estoy presenciando, para la que me estais dispensando, para todo cuanto aquí

habeis dicho, para todo cuanto aquí habeis hecho: dígolo con una perfecta sinceridad. Yo no habia creido, yo no he creido hasta ahora, sino cumplir solamente con mi deber. Aun en este viaje á Barcelona, no entiendo tampoco más que continuar cumpliendo bajo formas distintas de otras veces el propio deber. Si las circunstancias y las agitaciones de mi vida política me habian hecho ocupar los más altos puestos del Estado, sin conocer sino de oidas, provincias tan importantes como las provincias catalanas y sin haber procurado adquirir algun conocimiento propio de sus necesidades y de sus intereses, no puede un hombre sincero como yo, no debo yo disimular con la sinceridad que me es propia, no quiero dejar de reconocer el hondo vacío que habia en mi aptitud política y en mis condiciones políticas por tal razon. Es el primer deber, es el primer deber de los hombres públicos que no acuden al gobierno para satisfacer vanidades personales, que no pretenden en los puestos públicos satisfacciones impuras, es el primer deber enterarse y estudiar asíduamente las necesidades de las provincias, de las ciuda-

des y de los individuos mismos que un dia ú otro pueden ser llamados á gobernar. Que esto es difícil, bien lo sé, y sé lo que á mí me cuesta, puesto que tanto he podido ignorar y tanto ignoro todavía de las necesidades y de los intereses de la sociedad española; pero yo he puesto siempre de mi parte cuanto he podido para conocer las cuestiones que he tratado y he resuelto; yo he gastado mi vida con escaso éxito, pero al fin he gastado mi vida en profundizar cuanto me ha sido posible todas las cuestiones sociales y políticas, con el fin de no tener arrepentimientos tardíos de desgracias, de errores, que no se pagan nunca con los arrepentimientos por sinceros que sean. De lo único que un hombre público puede legítimamente excusarse, es del error á que las imperfecciones humanas exponen á todo hombre; pero dentro de lo que realmente el hombre puede estudiar y conocer, la responsabilidad de un hombre de gobierno es tal, delante de todas las colectividades, de todas las entidades, de todas las individualidades que con sus actos compromete, que no responde con ménos á esa responsabilidad que dedicán-

dose asídua y constantemente al estudio de las necesidades de los intereses en que un dia puede estar llamado á entender.

Venia pues sin otro objeto que el cumplimiento de este deber concreto; queria aprovechar el espacio que me dejaban las luchas y las agitaciones de la vida política para ir completando mis conocimientos administrativos, mis noticias y mis datos sobre el estado del país, y al llegar aquí me he encontrado con que la situacion modesta en que yo pensaba y en que verdaderamente habia creido encontrarme colocado, se ha convertido, no oculto ni escondo la palabra puesto que ella no nace de mis merecimientos, sino que nace de vuestra benevolencia para conmigo, se ha convertido en una especie de triunfo. (Bravo, bien). Yo os lo agradezco, señores, por lo mismo que no lo he esperado, por lo mismo que es espontáneo, por lo mismo que nace de naturalezas que sé que de ordinario no son lisonjeras, que sé que de ordinario no prodigan el aplauso. (Bravos y aplausos).

Ningun interés que no fuera aquel me ha traido y en vano se devanarán los sesos

los filósofos, por decirlo así, de las conductas particulares. (Muy bien). En vano amontonarán hipótesis sobre hipótesis triviales, yo no tenia interés ninguno en venir á Barcelona, como no fuese el interés que os he dicho, el interés de mi deber. Yo no he venido aquí á buscar el poder, que ciertamente no se dá entre vosotros, ni podia buscarlo cuando voluntariamente, bien puedo repetirlo, habia descendido de él, no hace mucho; cuando no deseo volver á él, no por escasear trabajos, sino porque se reparta entre todos el honor de ser útiles á su pátria, y mientras haya otros que con buenas condiciones puedan ejercerlo.

Pero al fin y al cabo no solamente me he encontrado aquí con el problema económico, no solamente me he encontrado aquí con las cuestiones que venia á estudiar, presentadas con más extension de lo que al principio habia imaginado, sino que esta noche me encuentro tambien, como vuestros mismos órganos han declarado, delante de una manifestacion política, y de una manifestacion política del partido conservador-liberal barcelonés. No

seria digno de vosotros cuya entereza varonil es bien conocida de todo el mundo y es hasta proverbial en la historia, no seria digno de vosotros ni seria digno de mí, ni de mis antecedentes, el que yo, ni áun movido por el alto, por el vivo, por el ardiente sentimiento de la gratitud, diera aquí libre vuelo á mis sentimientos, y olvidara los deberes colectivos del hombre político, las reservas inevitables del hombre que en un momento dado puede estar llamado á resolver en la práctica las cuestiones económicas. Lo que puedo deciros es que registrada mi historia parlamentaria, y literaria y áun científica, no encontrareis en toda esta historia una sola indicacion de que la escuela llamada economista en España, de que el radicalismo económico, de que la moda misma del libre-cambio me haya contado, ni por un instante solo en sus filas, entre sus adeptos. (Bien, aplausos). Cuando esto se puede decir, cuando se puede decir al cabo de veinticinco años de ocupar un puesto en la tribuna parlamentaria y de muchos mas de intervenir en la política, paréceme que delante de una reunion inte-

ligente, como es esta, se ha hecho bastante.

Pero, señores, los problemas humanos no se presentan nunca de una manera simple á los ojos de los hombres de Estado, ni se desenvuelven tampoco de un modo sencillo y simple en la historia. Las cuestiones políticas y económicas relacionadas con ellas, todas las cuestiones que se refieren al régimen y administracion de los pueblos, son complejas, están envueltas en mil dificultades, nacidas de los hechos, promovidas por las encontradas corrientes de los tiempos, que es imposible vencer, ni romper cuando se quiere, ni como se quiere. Tócales únicamente á los utopistas, tócales únicamente á los que no tienen conciencia de la responsabilidad de sus palabras, lanzar promesas absolutas, hacer declaraciones absolutas, que luego no concuerdan con la experiencia de los hechos y que dan derecho á decir, lo que yo no he temido decir alguna vez á mis adversarios: «no respeto ya en vosotros, tales eran vuestros principios, no respeto ya en vosotros sino la apostasía.» Para evitar el extremo de que el respeto de los hombres pueda llegar á consistir en la aposta-

sía ó el arrepentimiento, para decirlo con palabras más dulces, aquellos que conocen las dificultades históricas y políticas de los tiempos y de las naciones, no lanzan ninguna palabra absoluta, ni se proponen dar de antemano para resolver los problemas políticos reglas de tal manera concretas é inflexibles, que no puedan luego someterse á los varios accidentes de la necesidad y de la experiencia. Lo que yo debo decir es, despues de lo que antes he dicho, de mis antecedentes en esta cuestion, lo que debo decir y diré es, que nunca he podido comprender en la region de la ciencia, como, cuando el problema entre la humanidad entera y el individuo no está prácticamente planteado en la historia, en la realidad, en la realidad viva, ¿cómo se puede plantear tal problema en la cuestion económica ó en el órden económico? Lo que no comprendo, lo que no puedo comprender es que cuando la humanidad no es humanidad una, ni universal, sino que es combinacion de Estados múltiples, cada uno con sus antecedentes, cada uno con su historia, cada uno con sus desgracias, con sus necesidades y sus defectos,

se pueda sostener un órden económico en que se pretende colocar al individuo, no frente á frente del Estado, sino frente á frente de la humanidad entera.

He partido, pues, siempre, y partiré, de que el primer deber de todos los ciudadanos españoles es el deber para el Estado, dejando sus deberes hácia la totalidad de la humanidad, para el ideal, dejándolo para el porvenir, más soñado que cierto de algunos pensadores. En el entretanto, de la propia manera que considero que el individuo se debe al Estado y no á la humanidad, considero que el Estado se debe al individuo, y, por lo tanto, que la primera relacion de la vida es la relacion del Estado con el individuo y del individuo con el Estado, sin que esto quiera decir que no admita el concepto de la fraternidad universal, ya que hay un movimiento, ya que hay una tendencia, que en nuestros tiempos no puede rechazarse, á aproximar las naciones, los Estados, á borrar lo más posible las fronteras, á crear la fraternidad hasta donde es posible. Pero áun teniendo en cuenta estas ideas, que no conviene olvidar, lo prime-

ro en el órden político, que es el problema que debemos resolver, es naturalmente el lado práctico, y por lo tanto lo que por de pronto hay que considerar, lo que debe considerarse por el español es España, y por España el español. Hay, sin embargo, que tener en cuenta para moderar nuestros deseos, los deseos de todos; hay que tener en cuenta que es imposible borrar de la vida el ideal de la aproximacion de unas á otras naciones; que es imposible borrar el comercio, señores, que en el órden económico es quien ha de procurar, y cada dia procura, la realizacion de ese ideal; que no es posible aspirar, por tanto, de una manera indefinida á ser dentro de nosotros mismos únicos productores y únicos consumidores; que en este extremo de la doctrina nadie de nosotros puede estar, porque no solamente lucharia con el ideal que todos acariciamos de la aproximacion posible de las naciones, sino que lucharia con los deseos prácticos de todos, ya que la verdad es, que la aspiracion de todas las naciones, incluso la nuestra, es exportar más que importar. Procurar esta ventaja

relativa es lo que toca al Estado, al Gobierno; y de aquí se deriva tambien, en no escasa parte, la necesidad de atender los intereses, no siempre totalmente armónicos, que dentro de una propia nacion se desenvuelven. Porque no se puede negar que hay intereses dentro del país que tienden á la exportacion, por encontrar más fácil unas provincias que otras la expendicion de lo que producen en otras naciones; y estos intereses, por decirlo así, exportadores, necesariamente combaten, luchan algun tanto con los intereses contrarios á la importacion; pues claro es que para exportar tenemos que partir de la necesidad de la importacion. Son todas estas ideas tan familiares á los que me escuchan, que casi me parece que me he extendido demasiado en ellas. Me he extendido, sin embargo, aunque en rasgos abstractos y generales que pueden haber llevado alguna confusion á la exposicion de mis doctrinas económicas, por lo mismo que soy y quiero ser sincero. Dentro de mis doctrinas está la proteccion al trabajo nacional; dentro de mis doctrinas está la combinacion, la armonía de todos los in-

tereses nacionales, exportadores é importadores hasta donde sea posible; armonía que, no pudiendo ser perfecta, como no son nunca perfectas las armonias en el órden relativo y humano, tiene que limitarse á tomar la forma de transaccion. Creo que el fin, que el objeto de todos nuestros trabajos debe ser, tanto del Gobierno como del país llegar á producir lo más posible, llegar á satisfacer nuestras necesidades todo lo más posible y que para cuando lleguemos á tener sobrante conviene que desde ahora se piense, y áun se sueñe en la exportacion. Dentro de estos términos, claro está que razonada y moderadamente no puedo encontrar aquí muchos contradictores, pero en la práctica todas las cosas ofrecen sus dificultades. Algo es, sin embargo, y por lo mismo que hasta aquí he limitado tanto mis declaraciones en un punto que reconozco que para este país es el más interesante, me apresuro á decirlo: algo es, sin embargo, que un hombre político, que ha vivido en medio de estos tiempos, que ha vivido entre los explendores y los fanatismos de las escuelas económicas, que ha pasado al tra-

vés de la moda del libre-cambio, declare aquí para concluir este punto, dos cosas. La primera la he dicho ya: que jamás me he dejado seducir por las perspectivas utópicas del libre-cambio, defendidas por la escuela economista; y la otra que tocante al fin de nuestros esfuerzos en lo político y en lo económico, dentro de las condiciones prácticas, dentro de lo posible, y teniendo en cuenta el ideal más ó ménos lejano á que tienden el comercio y la fraternidad universal de las naciones, mi doctrina, mi base, es la proteccion del trabajo nacional.

No puedo, señores, pasar de aquí en mis declaraciones, en primer lugar porque en principio no creo que se necesiten, y en segundo lugar porque, ya lo he dicho antes: cuando se puede contar con la responsabilidad de los hechos no se aventuran declaraciones de cierta índole, que mañana las circunstancias impedirán acaso realizar. Yo no quiero que se respete en mí la apostasía: prefiero no hallarme jamás como hombre honrado en el caso de tener que abandonar mis declaraciones; prefiero, como he dicho siempre, meditar la doctrina,

y estudiar y meditar mucho los principios antes de abrazarlos, y meditar las declaraciones que hago en público, para que en ningun caso puedan echármelas en cara como arrepentimiento ú apostasía.

Viniendo ahora, señores, al objeto más directo de esta manifestacion, al objeto propiamente político, yo me felicito del espectáculo que Barcelona da en este instante, mostrando aquí reunidos tantos intereses y tantas personalidades, ilustres muchas y útiles todas para la prosperidad nacional, y deseo que en todas partes y en todos tiempos puedan presentarse parecidos espectáculos.

Los partidos conservadores son tan necesarios en el órden político, que bien pudiera decirse para definir la situacion de un Estado cualquiera: «Ese Estado es lo que es su partido conservador.» Bajo ningun régimen que pueda vivir, bajo ninguna forma de gobierno que sea estable, es posible la existencia sin un partido conservador firmemente organizado.

Despues de todo estamos viendo en los revolucionarios de principios, estamos viendo que los que han escandalizado al

mundo con sus utopias revolucionarias, tan pronto como han sentido el interés del poder, tan pronto como han conocido la responsabilidad de sus actos, han renegado de sus doctrinas para alardear vanamente del título de conservadores. Veo que hasta en la escuela demagógica, hasta dentro de la propia demagogia española, por hombres que han hecho profesion toda su vida de combatir los gobiernos cualesquiera que ellos sean, se celebran reuniones, se discuten fórmulas, se pretende convenir en doctrinas ó en sistemas de doctrina que les den derecho á pasar dentro de la demagogia misma por partidos relativamente gubernamentales. Pero no tenemos que apelar únicamente á estos hechos más ó ménos importantes, que al cabo y al fin no están hasta ahora reconocidos, que no tienen otro interés que el que pueden ofrecer aspiraciones bien poco extensas, y en algun caso casi, casi individuales. Lo que vemos en todas partes en los momentos actuales es, que cualesquiera que sean las formas de gobierno que haya en uno ú otro país, todas ellas están demostrando la necesidad de una firme organizacion de los

partidos conservadores, frente á frente de los problemas pavorosos que por todas partes á un tiempo presenta la revolucion universal. No léjos de nuestras fronteras, ¡que digo léjos de nuestras fronteras!, cometia un error propio de la improvisacion: no léjos de aquí, queria decir, en nuestra frontera, tenemos en este momento una nacion regida por instituciones republicanas; tenemos á esa nacion gobernada por hombres que han llevado siempre el título de radicales dentro de las escuelas liberales. Habeis visto á algunos de ellos, habeis visto á algunos de sus hombres más insignes frente de la demagogia, frente de la revolucion, y os han dado ocasion de presenciar los más terribles escarmientos que recuerda y que puede registrar la historia, los más grandes rigores que se han empleado jamás para la defensa del órden público. La represion que hizo la Francia republicana de la revolucion de París, deberia sellar para siempre los lábios, ó romper la pluma de los que han solido hablar de excesos del duque de Alba en Flandes ó de Felipe II en España. Y ciertamente que al decir esto no es que yo censure la

conducta de los que hace poco tiempo emplearon tales rigores; lo que hago es recordar con este ejemplo cómo bajo la forma de gobierno republicano, cómo bajo los hombres que se llaman y se tienen por perfectos, por verdaderos apóstoles de la idea republicana, se han defendido las ideas conservadoras en ciertos y determinados momentos, si no ya dentro del órden moral, del que con tanta razon nos hablaba el Sr. Mañé, al ménos por los medios materiales y brutales de la fuerza.

La necesidad se ha impuesto allí, como se impondrá siempre, de defender los principios á los hombres de órden, los principios de conservacion social; y en estos instantes mismos en que os estoy hablando, corre por esa nacion vecina una circular suscrita por uno de sus ministros, que si entre nosotros los partidos conservadores la hubiesen publicado alguna vez en la *Gaceta*, hubiera dado lugar á las más vivas reclamaciones y, si hubiese habido medios para ello, habria dado pretexto para una revolucion. (Grandes aplausos.)

Cuando los apologistas de la república, cuando ellos mismos tienen que venir á

buscar en los principios conservadores su defensa, cuando tienen necesidad de extremarlos, cuando esto allí acontece, ¿qué no acontecerá en otros paises más felizmente organizados, más acostumbrados á la disciplina y al vigor de la autoridad? Ved, como lo mismo se defienden los representantes de los principios de 1789, que se defienden los representantes de la moderna filosofía germánica, es decir, de las dos grandes fuentes de donde han manado las teorías revolucionarias de estos tiempos, demostrando que al hallarse frente a frente de la demagogia, no hay más medio que tremolar enérgicamente la bandera de los principios conservadores.

Pero si las ideas conservadoras pueden tener en otras naciones, cosa que yo no discuto en este instante; pueden tener en otras naciones representacion dentro de tal ó cual forma de gobierno determinado, lo que á nosotros nos toca afirmar, lo que estais afirmando vosotros con vuestra presencia aquí y por lo que yo os congratulo, es que en España no pueden realizarse, no pueden tener verdadero y sólido fundamento sino bajo la monarquía constitucio-

nal. No he de entrar yo aquí en la antigua cuestion que ya parecia agotada en el derecho público, de las preferencias entre el sistema monárquico ó el sistema republicano. Esta cuestion, no nueva seguramente, pues que lleva muchos años de existencia, muchos siglos de vida, esta cuestion real y verdaderamente parecia ya resuelta por la ciencia y por los hechos. Si ahora se renueva, bien renovada está para quien tenga necesidad de renovarla. (Aplausos). Nosotros al obrar, obraremos como han obrado los monárquicos de todos tiempos. Respetamos las repúblicas do quiera se hallen establecidas, y les deseamos á las repúblicas, lo mismo que á las monarquías, toda fortuna. Como las repúblicas no son de ayer, no es tampoco de ayer que, sin faltarles al menor de los respetos, sin faltarles á la menor de las consideraciones, hayamos podido proclamar altamente que las formas republicanas eran muy inferiores á las formas monárquicas. Para nosotros, sobre todo, esto tiene en los actuales momentos una grandísima importancia. El partido conservador-liberal está principalmente llamado por la naturaleza de las cir-

cunstancias á representar la doctrina, el principio de que no es posible el órden social, de que no es posible la conservacion de los intereses sociales, así como no es posible la conservacion de la libertad pública y de las libertades individuales, sino por la monarquía constitucional. Bajo este punto de vista nosotros podemos y debemos ser partidarios acérrimos y decididos de todo gobierno que realice en el poder los principios monárquicos-constitucionales dentro de la escuela conservadora. Podríamos ser tolerantes, podríamos ser hasta generosos con hombres de un partido que aun cuando no realizara nuestros principios en el poder, profesara de buena fe y lealmente los principios de la monarquía constitucional, pero en punto á la firmeza y la solidez de los principios monárquicos-constitucionales, como el primer deber es afirmar la paz del país, se ha de ser completamente inflexible: no cabe transaccion de ninguna especie, no cabe generosidad de ninguna especie, con los que niegan abiertamente ó de una manera más ó ménos encubierta los principios de la monarquía constitucional. Pue-

de haber, ha habido ya hasta ahora por las dificultades y por las circunstancias de los tiempos, puede haber y ha habido hasta ahora más ó ménos paciencia; ha de haber aún más ó ménos tolerancia fundada en la certidumbre de que no hay peligro en tenerla; pero todo lo que me rodea me pone en el caso de decir aquí, de decir, creo que con vuestro concurso, y con el concurso de todos los elementos conservadores del país, (Varias voces: Sí, sí) que si lo que hoy no es más que falta de respeto y de confianza á los principios fundamentales de nuestra sociedad, marcha, avanza, se convierte en una verdadera amenaza para el órden político-social, nosotros no haremos ni más ni ménos que lo que han hecho los republicanos, en ocasiones parecidas, lo que ha hecho la filosofía alemana; pero acudiríamos á defender con el valor de nuestros corazones y con la fe de nuestros espíritus, lo que es no solo una conviccion del entendimiento, sino que es tambien el amor de nuestros corazones, sino que es tambien la vida de nuestras tradiciones, de nuestros recuerdos, de nuestra gloria, de todo aquello que debe-

mos amar, de todo aquello que amaron vuestros padres y amais vosotros mismos, de todo aquello sin lo cual no existiria la patria española, de todo aquello sin lo cual no sabríamos los españoles como existir. (Aplausos).

Me he permitido, señores, hacer estas declaraciones adelantándome, si no al temor, si no al recelo que ciertamente no existe ni debe existir, á la sorpresa que puedan causar en los monárquicos constitucionales cierta especie de algaradas revolucionarias, cierta especie de movimientos de desórden, cierta especie de procedimientos demagógicos que de algun tiempo á esta parte se notan entre nosotros. En la política se puede ser tolerante, se puede ser hasta cierto punto generoso, mientras es sin daño de los intereses públicos: pero en la política no se puede ser cobarde (Bien, bien), y es preciso que los partidos y los hombres tengan el valor de sus convicciones, y en la primera ocasion que encuentren, las expongan lealmente al país, como yo en este instante lo estoy haciendo. (Grandes aplausos) Si alguna vez cuestiones de la índole que he indicado se presen-

tan en el Parlamento, yo procuraré colocarme allí en la posicion que me he colocado otras veces y defenderé, hasta donde alcancen mis fuerzas, mis convicciones; pero al movimiento de fuera del Parlamento, contesto con estas palabras, fuera del Parlamento tambien.

Lo que hay, es que al mismo tiempo que el partido conservador español en general y el partido conservador de Barcelona aquí reunido, participa como me da á entender de estas opiniones y de estas convicciones que estoy demostrando, (Sí, si) es tambien indispensable, es preciso que todos nos poseamos de un grandísimo espíritu práctico. Tócales á los utopistas, tócales á los soñadores revolucionarios defender cada cual la realizacion del ideal verdadero ó falso que su imaginacion conciba. Lo que hay de mas esencial en el espíritu revolucionario, es pretender que todo aquello, aunque sea de buena fé, que la razon individual concibe ha de realizarse necesariamente en la práctica, por encima de todos los obstáculos, de todas las dificultades que pueda ofrecer la historia, que puedan ofrecer los antecedentes y que

puedan ofrecer las circunstancias; es que precisamente lo que creen racional haya de ser real, segun una frase bien conocida en la escuela. De aquí, que los partidos conservadores tengan otra mision que realizar, otro deber que llenar, lo reconozco, mucho mas difícil de cumplir, porque nosotros tambien tenemos nuestros ideales ¡y cómo no hemos de tenerlos!

Nosotros que representamos los fundamentos de toda sociedad humana, aquellos fundamentos que aunque perfeccionados por el curso de los siglos y por la aparicion de las grandes verdades cristianas han subsistido, sin embargo, en el seno de toda sociedad verdaderamente civilizada ¿no hemos de tener nuestros ideales? Pero paréceme á mí que es el fundamento propio de los partidos conservadores no pretender nunca que se aplique á la realidad mas que aquella parte del ideal que las circunstancias necesariamente favorezcan; lo que creo yo es que el verdadero fin de los partidos conservadores es vivir siempre en lo que existe, es vivir dentro de la realidad, conservando los ideales para procurar ir infiltrándolos en el espíritu gene-

ral, pero sin querer imponerlos, que es lo revolucionario, en todo momento, á todo trance, á toda costa y de cualquier manera en la realidad.

Este fin práctico, señores, ya que me dispensais vuestra confianza, es el que me atrevo á proponer como fin de nuestros esfuerzos en la política española. Hay que estudiar el estado actual de esta sociedad, hay que examinar especialmente cuáles son en ella verdaderas fuerzas vivas, que puedan servir para mantener su cohesion, y una vez conocidas tales fuerzas hay que aprovecharlas todas, hay que reunirlas, hay que combinarlas; hay que procurar marchar todos unidos, absolutamente todos, á los combates que ahora ó más tarde nos puedan presentar la demagogia insaciable y la revolucion universal.

Desde el momento que la revolucion universal se ha elevado á dogma, preciso es tambien presentar como dogma la resistencia á esa revolucion universal. Dentro de esta fórmula toda pequeña diferencia entre los hombres conservadores desaparece, dentro de esta fórmula se encierra como consecuencia inmediata la conservacion del

órden y de la paz pública á toda costa; y en eso todos estamos conformes, no podemos ménos de estarlo. Eso nos basta para marchar unidos á todos los combates, y eso nos servirá naturalmente para vencer. Fuera de la vida de partido, fuera de la necesaria combinacion de fuerzas para resistir los embates de la demagogia, cada cual mantendrá más ó ménos en alta voz su ideal, cada cual procurará comunicarlo á los demás, á la sociedad entera; cada uno de nosotros procurará atraer á sus opiniones el mayor número de elementos, de principios vivos para favorecer su desenvolvimiento; pero en el momento político en que estamos, pero en la vida política práctica, distinta de la vida de escuela, de la vida individual y de la vida de conciencia, en la esfera, digo, de la política práctica, no tenemos necesidad de otra cosa que de reunir todas nuestras voluntades para mantener el órden social y público en contra de la demagogia sistemática.

Y cuando nosotros hayamos puesto por este medio una valla infranqueable, un límite invencible á la ciega pasion demole-

dora que de tiempo en tiempo agita los espíritus en la época moderna; cuando nosotros hayamos podido conservar por largo tiempo el modo de vivir en que consiste el Estado, la inmensa transaccion en que consiste la vida política; y cuando nosotros hayamos tenido por mucho tiempo paz, y no tengamos necesidad de desangrarnos en las guerras, y no tengamos ya necesidad de consumir nuestros caudales en nuestras propias discordias, entonces es cuando podremos aspirar, y entonces es cuando nos será dado, por nosotros mismos ante todo, aunque siempre hayamos de ser fortalecidos por el gobierno, mejorar nuestro régimen económico. Porque el régimen económico de una nacion, bien lo sabeis, todos, señores, no se restablece con meras medidas administrativas, no se restablece con medidas legislativas tampoco, aunque unas y otras pueden ayudar ciertamente. El Estado se restablece y se mejora por medio de la iniciativa individual, el Estado se restablece por medio del trabajo de todos; y precisamente lo digo á la faz de esta Barcelona cuyo carácter principal es la poderosa iniciativa de los indivíduos, la

fé de los indivíduos en sus propios medios, la fé, la seguridad que casi todos tienen de llegar al capital y á la fortuna por el solo auxilio de sus fuerzas, sin pedir ayuda á nadie, ni á los particulares ni á los gobiernos.

Trasmítanse estos mismos sentimientos á la nacion entera, tengámoslos en todas las esferas, mejorémosnos ante todo nosotros mismos, aumentemos el trabajo, la produccion por nosotros mismos, y pidamos solo al gobierno las medidas reparadoras que la necesidad exija; pidámosle que deje marchar la iniciativa individual sin contrariarla; pero no fiemos por Dios, señores, solo á los gobiernos y á sus medidas la regeneracion de la patria. La regeneracion de la patria está, como está la decadencia, en todos los ciudadanos. Seamos dignos de nuestros padres, seamos dignos de nuestra historia, y no temamos incurrir en errores, que siempre incurre en ellos la humanidad; y los errores los corrige un personaje que siempre tiene la palabra en la realidad de la historia, un personaje que suele ser más sábio y más inteligente que nadie, y este personaje es el tiempo. (Prolongadísimos aplausos y bravos).